ACTA DE REUNIÓN No. 004

Fecha: 17 de Agosto de 2025

Hora de Inicio: 8:00 am

Hora de Finalización: 9:30 am

Lugar de la Reunión: Concejo Municipal Villapinzón

Asunto: Socialización del Diagnóstico Educativo Territorial Integral realizado con Stakeholders y Aportes Ciudadanos, como insumo fundamental para la formulación del Plan Municipal de Educación (PME).

1. ASISTENTES

Presidente del Concejo Municipal y Concejales, Representación de la Administración Municipal: Secretario de Desarrollo Social y Equipo Técnico.

3. DESARROLLO

3.1. Presentación del Diagnóstico Educativo

El consultor soporte para el PME expone los resultados del Diagnóstico Educativo Territorial Integral, el cual fue desarrollado bajo un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) durante junio y julio de 2025, e incluyó la participación de 669 personas, abarcando padres, docentes, rectores y estudiantes de grados 5° y 11°.

Se recuerda que el diagnóstico se estructuró en 18 variables organizadas en tres Líneas Analíticas: I. Formación para la Vida y el Entorno, II. Ambiente Escolar y Relaciones Humanas, y III. Calidad Educativa y Pertinencia.

Se resaltaron los siguientes hallazgos principales identificados en el proceso:

1. **Brecha en Educación Financiera:** Una diferencia crítica del 37.9% entre la importancia que le dan los padres (88.5%) y los estudiantes (50.6%) a esta variable.



2. **Crisis en Salud Mental:** El 30% de los rectores identifica la salud mental como el principal desafío institucional, con un incremento de casos de ansiedad y depresión.

3. **Fortaleza en Bilingüismo:** 85.2% de la comunidad educativa percibe positivamente el programa de bilingüismo.

4. **Rezago Tecnológico y Sobrecarga Docente:** El 75% de los docentes reporta sobrecarga laboral y el 75% de las instituciones reporta recursos tecnológicos regulares o deficientes.

5. **Rol de la Familia:** El 82% de los padres participa activamente en actividades escolares, destacando la fortaleza en la participación comunitaria rural tradicional.

6. **Desafío Estructural:** La ciudadanía, en sus aportes web, señaló como preocupación crítica la **Planta Física** de los planteles.

3.2. Aportes y Comentarios del Concejo Municipal

Los honorables concejales celebran el esfuerzo de la Administración por realizar un diagnóstico participativo, y centran sus comentarios en los desafíos a incorporar y profundizar en el Plan Municipal de Educación (PME):

Eje Temático	Comentarios y Observaciones del Concejo	Vinculación con el Diagnóstico
Plan Municipal de Educación (PME) / Políticas Estructurales	Se solicita **Profundizar estos temas PME Villapinzón** como ruta estratégica para la próxima década.	El diagnóstico tiene el objetivo de orientar la toma de decisiones en política pública educativa municipal.
Infraestructura y Proyección	Se insta a abordar de manera prioritaria la **Planta física Normal** y la creación de un **Polo educativo**.	La ciudadanía identificó la infraestructura, riesgo y deterioro como una preocupación principal. La

		IED Escuela Normal Superior María Auxiliadora es una institución participante clave.
Talento Humano y Superior	Se pide considerar la **Sobreoferta docente** y la necesidad de **Convenir con universidades** para mejorar la calidad y la formación continua.	El 75% de los docentes reportó sobrecarga laboral alta o muy alta. La Formación docente continua es la Variable 14.
Bilingüismo y Apertura	Un concejal resalta la **fortaleza de Villapinzón como referente en inglés**, mencionando que **80 personas que lo hablan**. Se sugiere promover la **apertura hacia el francés**.	El diagnóstico confirma esta **Fortaleza en Bilingüismo** con una percepción positiva del 85.2% de la comunidad.
Formación para la Vida	El Concejo demanda una intervención contundente en **Educación financiera, Salud mental** y el uso de la **Tecnología**.	La **Educación Financiera** presentó una brecha crítica de 37.9 puntos porcentuales.
Ambiente Escolar y Bienestar	Se enfatiza la necesidad de desarrollar una **política propia o lineamiento para mejorar la intervención en Salud mental** (Presidente del Concejo). También se sugiere la **Prevención del consumo de SPA**.	La **Salud mental** es el principal desafío institucional para el 30% de los rectores. Los problemas de convivencia afectan las relaciones humanas (Línea II).
Cultura y Civismo	La **Cultura ciudadana - civismo** debe ser abordada de forma **más contundente** en el PME.	La Variable 4 analiza la Ciudadanía activa, civismo y participación democrática.
Brecha y Capacitación	Se requiere trabajar en el **Cierre de brecha urbana - rural** y la **Capacitación de docentes - tecnología y modelos pedagógicos**.	El municipio tiene predominio rural. El 65% de docentes requiere formación adicional en TIC pedagógicas. La formación continua docente es vital.

Jose Gregorio Fierro Clavijo
Grefierro20@gmail.com
3102574249

Familia y Corresponsabilidad	El **Rol de la familia en el plan municipal de educación debe ser fuerte** en cuanto a la intervención. Se menciona la necesidad de implementar la **Ley 2025 de 2020 (escuela de padres)**.	La Variable 15 (Relación escuela–familia–comunidad) mostró alta participación (82%), pero se requiere fortalecer la **corresponsabilidad familiar**.
Proyección de Vida	Preocupa el **número pequeño de estudiantes de 11 en el diagnóstico educativo** (89 participantes). Se propone realizar un **Conversatorio egresados vs estudiantes 11** para fortalecer su **proyecto de vida**.	La Variable 18 trata sobre la Deserción escolar y las trayectorias educativas, y el 45% de los estudiantes de grado 11° aspira a la educación superior.

4. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

La Secretaría de Desarrollo Social agradece los aportes, reconociendo que refuerzan los hallazgos críticos del diagnóstico, especialmente la **Brecha en Educación Financiera**, la **Crisis en Salud Mental**, y la necesidad de **Modernización Tecnológica**.

Se concluye que el PME deberá incorporar líneas de acción estratégicas que atiendan la necesidad de articular la **Educación Superior** y el **Proyecto de Vida** de los jóvenes con el potencial territorial, y que fortalezcan el rol de la familia, tal como lo solicitó el Concejo. Los insumos presentados serán la base para la fase de formulación del Plan Municipal de Educación.

Registro Fotográfico:

Jose Gregorio Fierro Clavijo
Grefierro20@gmail.com
3102574249